

EL MURAL

Este Mural, cuyo tema es "Presencia de América Latina", constituye la obra de arte más monumental realizada en su género en nuestro país, y cubre una superficie aproximada de 250 m², en el muro del gran salón central de la Casa del Arte.

Fue realizado en cinco meses de intensa labor, por el Maestro González Camarena y sus colaboradores mexicanos y chilenos, señores: Manuel Guillén, Salvador Almaraz, Javier Arévalo, Albino Echeverría y Eugenio Brito y su conjunto es de una potencia abrumadora y deslumbrante de luminosidad. En la parte superior lleva grabada la siguiente frase de Pablo Neruda: "...Y no hay belleza como esta de América extendida en sus infiernos, en sus cerros de piedra y poderío y en sus ríos atávicos y eternos...".

<https://doi.org/10.29393/At409-104DERA10104>

DISCURSO DEL EMBAJADOR DE MEXICO EN CHILE, SEÑOR ISMAEL MORENO

Constituye para mí alto honor, a la vez que apreciado privilegio, el haber sido designado por el Gobierno de México para hacer entrega a la Universidad de Concepción —y a través de ella a la nación chilena— de este magnífico mural, debido al genio del artista mexicano Jorge González Camarena; eficazmente auxiliado por ese espléndido equipo de trabajo de chilenos y mexicanos, que constituyeron los señores: Manuel Guillén, Salvador Almaraz, Javier Arévalo, Albino Echeverría y Eugenio Brito.

Sin duda, voces más autorizadas que la mía habrán de encargarse —lo han venido haciendo ya, con gran acierto— de destacar los revelantes méritos artísticos de esta obra formidable; la explosión de colores que la componen y que, adentrándose por los ojos, llega a nuestra alma misma, hablándole de un pasado transido de dolor, pero pleno de promesas de futuras realizaciones; la técnica, que con singular eficacia ha sido empleada en su confección; la perfecta utilización del ámbito arquitectónico en que fue plasmada; el alto nivel estético que la caracteriza... todo eso habrá sin duda de ser materia de eruditas disertaciones artísticas. Para mí, como hombre profano en la materia, lo que más me llama la atención es el mensaje que nos dirige el mural: es de eso precisamente de lo que quisiera decir breves palabras.

El propio maestro González Camarena, pintor insigne, pero también hombre de su tiempo, y como tal imbuido de profundas inquietudes sociales, se ha encargado ya de explicar su obra, diciendo que el tema que la inspiró es el de "la unidad genética y cultural y, por supuesto, de destino, de los países de nuestro continente". No podía darse tema de mayor actualidad, hoy que la hora de América Latina parece ya estar sonando, ni más cercano a la entraña misma de nuestros pueblos. Se trata, nada menos, que de la marcha de la América Latina, a través de su unidad, hacia la futura grandeza a que la hacen acreedora no solo la cantidad y variedad de sus vastos recursos naturales, sino el espíritu de empresa, el valor, la perseverancia y

la decidida voluntad de superación de los pueblos que la habitan; pueblos fatigados ya de las condiciones de pobreza en que por siglos se han visto obligados a vivir, a fuer de ciudadanos de países en estado de desarrollo insuficiente.

La integración que ahora buscamos los latinoamericanos, como remedio a esa condición de subdesarrollo, no habrá de resultar del juego caprichoso de disímbricas fuerzas: difícilmente podría entonces concebirse tal unión, ya no digamos como una realidad a nuestro alcance, tal como ahora la vemos, sino que ni siquiera como la más remota de las posibilidades. Por el contrario, nuestras aspiraciones de unidad encuentran firme base de sustentación en todas las características comunes que distinguen a los pueblos latinoamericanos: compartimos todos el pasado glorioso de las culturas indígenas que florecieron en nuestra América; recibimos el aporte que trajeron consigo aquellos que abandonaron la vieja Europa por no encontrar en ella, por una razón u otra, la posibilidad de realizarse plenamente; hemos sabido enfrentarnos, con sin igual tezon, a las dificultades inherentes a un medio geográfico frecuentemente hostil: de ahí obtuvieron nuestros padres el apasionado amor a la libertad que los condujo a luchar por la independencia; hemos tenido la visión suficiente para darnos gobiernos limitados en sus poderes por sendas cartas constitutivas; y tenemos también en común la inalterable convicción de que, como lo expresa la Carta de la Organización de los Estados Americanos, América tiene por misión histórica ofrecer al hombre una tierra de libertad, y un ámbito favorable para el desarrollo de su personalidad y la realización de sus justas aspiraciones.

Una vinculación más estrecha de la América Latina precisa, para ser realidad, de instrumentos centrales que la encarnen, y bien podría aducirse que los actuales momentos, en los que los dos principales organismos internacionales en los que participa América Latina están enfrentando agudas crisis, no parecerían ser los más apropiados para referirse al tema.

Absurdo y vano resultaría pretender que la Organización de los Estados Americanos no confronta, hoy por hoy, una de las más graves crisis por las que ha atravesado. Si alguna lección válida puede derivarse del estudio de los esfuerzos desplegados por los pueblos americanos para organizarse jurídicamente a fin de lograr su pacífica convivencia, ella es, sin duda, la de que se precisó la plena vigencia del principio básico de la no intervención, para que pudiera darse la solidaridad interamericana. Ahora bien, todos lo sabemos, ese principio, que constituye sin duda la base misma del moderno derecho de gentes, ha resultado dolorosamente vulnerado por los sucesos recientemente acaecidos en la República Dominicana.

Difícilmente podría darse en América una situación más grave que la de la violación de un principio que, si recibió en nuestro Continente su definición más perfecta desde el punto de vista de la técnica jurídica, fue precisamente porque su falta de vigencia en el pasado, dio origen a la mayor parte de los males que recoge nuestra historia como naciones soberanas.

Se explica así como la América Latina —obrando unida, y con ejemplar constancia y dedicación— vertió sus mayores esfuerzos en lograr que el principio de la no intervención alcanzara su elaboración más acabada y la dignidad de norma constitucional, tal y como finalmente aconteció en la Novena Conferencia Internacional Americana. Se explica así, también, el absoluto repudio que países como México, se han visto en el caso de oponer a actos que, en esencia, no constituyen sino la vuelta a prácticas intervencionistas que se creían ya definitivamente superadas en las relaciones interamericanas.

Afortunadamente, naciones como la vuestra y la mía, actuando con serena firmeza, han señalado ya cuál es la única fórmula viable para salir del embrollo, y que no puede ser otra que la del retorno a los cauces del derecho: la vuelta a la Carta, sin la que no hay —no puede haber— organismo internacional que pueda darse con propiedad ese nombre.

A más de la trágica secuela en muertes, y de los cuantiosos daños materiales sufridos por la economía de la República Dominicana, tres son las más lamentables consecuencias que tras de sí dejaron los sucesos que se han producido en suelo dominicano. La primera de ellas, la violación del principio básico de la no intervención, ya ha sido por mí subrayada hace unos momentos. Es la segunda el precedente que se ha sentado cuando la Organización de los Estados Americanos, llevada por la secuencia de los hechos, asumió para sí, en forma difícilmente compatible con el derecho, el desempeño de funciones supranacionales. En cuanto a la tercera, que todavía no se materializa afortunadamente, la constituye la idea de crear una fuerza permanente interamericana, destinada a actuar cuando en el futuro se produzcan situaciones similares a aquélla a que nos hemos venido refiriendo.

Esta última propuesta resulta, en concepto de mi Gobierno, peligrosa y contraria a derecho. Peligrosa, porque no sólo estaría dicha fuerza destinada a operar exclusivamente en territorio latinoamericano, sino porque no alcanzamos a visualizar en qué condiciones podría actuar, sin que dicha actuación resultara incompatible con los principios cardinales de no intervención y autodeterminación. Contraria a derecho, porque ni directa ni indirectamente precepto alguno de la Carta de la OEA o del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, prevén la existencia de una fuerza interamericana. Además, como claramente lo señala la declaración que sobre la materia ha formulado la Secretaría de Relaciones Exteriores de mi país, la asamblea constitutiva de la OEA, celebrada en Bogotá en 1948, de manera categórica excluyó la posibilidad de que la Organización tuviera bajo su mando o autoridad una fuerza militar colectiva.

Todavía más: los autores de la Carta de las Naciones Unidas —que por disposición expresa priva sobre la del organismo regional— claramente prohibieron el uso o la amenaza de la fuerza, salvo el caso de legítima defensa individual o colectiva, que ha de ejercerse precisamente contra un ataque armado previo, y no contra cualquier otro tipo de actos.

Confiemos en que la OEA, la más antigua de las organizaciones internacionales, habrá de salvar éstos y parecidos escollos, a fin de que puedan nuestros países, bajo la égida señera del derecho, dedicarse a fortalecer cuanto se refiera a su pacífica convivencia y a su acelerado desarrollo económico, en bien de la justicia social. Para esto último tienen nuestros pueblos un instrumento multilateral formidable en la Alianza para el Progreso, empresa a la que hay que dar un renovado impulso, y hacerla volver a los lineamientos con que originalmente la concibió ese gran estadista que fue el Presidente Kennedy, y que son los mismos con que resultó aprobada en la Reunión de Punta del Este. Permítaseme, como ciudadano del país en donde tuvo lugar la primera de las revoluciones sociales de nuestro tiempo, que destaque que, como lo reconoció el malogrado Presidente Kennedy durante su visita a mi patria en 1962, "la meta fundamental de la Revolución Mexicana es la misma que la de la Alianza para el Progreso: justicia social y progreso económico dentro de un marco de libertad tanto individual como político".

La otra organización en la que hace oír su voz nuestra América, la de las Naciones Unidas, se ha visto asimismo convulsionada por una crisis cuya magnitud difícilmente puede exagerarse, toda vez que de su solución dependía la vida misma del organismo universal. Se trata de la confrontación que, producida en ocasión del pago de las operaciones de emergencia que para salvaguardar la paz han emprendido las Naciones Unidas, entraña en realidad la existencia de una crisis de orden constitucional: la de definir con base en la Carta misma y en las subsecuentes interpretaciones que de ella han hecho la Asamblea General y la Corte Internacional de Justicia, los poderes y competencias de que gozan los principales órganos de la Organización.

La crisis —que felizmente parece ahora solucionada, al menos en sus aspectos formales— presentó una buena oportunidad para que los países latinoamericanos actuaran solidariamente unidos para salvaguardar a la Organización y a sus más altos intereses, pues no debemos olvidar en ningún momento que si las Naciones Unidas son necesarias para todos, lo son más, mucho más, para los medianos y pequeños países como son los de nuestra América.

No obstante el debilitamiento sufrido por los organismos internacionales antes señalados, no creo que pueda sostenerse que la idea misma de la organización internacional esté en crisis. Por el contrario, más que nunca es necesario permitir a dichas entidades, a través del libre juego del derecho, llenar el fin para el que originalmente fueron creados, y que no es otro que el de promover el bien común de sus Estados Miembros.

No es válido pues afirmar que resulta vano buscar nuevas formas de colaboración internacional. Más aún, sin que esto implique el abandono de los organismos internacionales de los que son parte nuestros Estados —toda vez que serían ellos los primeros perjudicados en abandonar los foros que les están abiertos para hacer oír su voz en defensa de sus legítimos intereses—, va siendo ya hora de que la América Latina intente, por su propia cuenta, ir creando los instrumentos necesarios para promover más acabadas formas de colaboración entre los países que la integran. No sólo es deseable, sino que

es asimismo indispensable, empezar a buscar ya las fórmulas que, al facilitar la integración económica, nos brinden la oportunidad de acelerar el desarrollo material de todos los países de Latinoamérica. Nuestros pueblos no pueden conformarse con que sus exportaciones estén en su mayor parte constituidas por materias primas, siempre sujetas a la incertidumbre de mercados internacionales sobre los que no pueden ejercer control alguno; al tiempo que sus importaciones consistan en productos industrializados, sujetos, ellos sí, a un alza constante en cuanto a precios se refiere.

Si bien no es ya necesario seguir aduciendo argumentos en favor de la creación de un mercado común latinoamericano, toda vez que éstos han sido ya expuestos en forma ampliamente convincente por los técnicos en la materia, tampoco sería oportuno, y sí en cambio muy inconveniente, que llevados por un engañoso optimismo creyéramos que la integración económica se nos va a dar simplemente porque la queremos. Será necesario desbrozar antes muchos obstáculos, fundamentalmente por lo que se refiere a la necesidad de que nuestras naciones, por sí mismas y con los métodos que cada cual estime más adecuados a sus particulares circunstancias, procedan a integrar debidamente sus propias estructuras internas. Ello es indispensable a los fines de lograr la incorporación a la vida económica nacional de cada uno de nuestros países, de las grandes mayorías que hoy se encuentran marginadas de ésta. Consecuentemente, la marcha hacia la integración habrá de requerir no solo la adopción de medidas de índole económica, sino también la de reformas de índole política y social. La ruta será pues larga y ardua, pero creo que no nos faltan ni la voluntad ni la experiencia necesarias para recorrerla.

Constituye elemento de particular utilidad para ayudarnos a andar ese camino, el documento que por valiosa iniciativa del señor Presidente de Chile, don Eduardo Frei Montalva, redactaron cuatro destacados economistas, y que fue repartido a los Gobiernos latinoamericanos el 12 de abril último. La posición de mi país sobre el particular, fue fijada por el señor Presidente Díaz Ordaz, quien en el conceptuoso discurso que pronunció al inaugurar la reunión de la CEPAL que tuvo lugar en México en mayo próximo pasado, señaló lo que a continuación voy a citar:

“Convencido de que, como lo expresa este proyecto sobre el Mercado Común Latinoamericano, la explosión demográfica de América Latina, el atraso relativo, técnico y científico de nuestra área, las crecientes aspiraciones de bienestar popular y las tensiones sociales existentes, son pruebas claras de la insuficiencia dinámica de la economía latinoamericana para absorber, a niveles progresivos de ingreso, el aumento de población, el Gobierno de México atribuye gran importancia práctica al documento formulado, reconoce el acierto que significa avanzar hacia el Mercado Común Latinoamericano, partiendo de la base de los adelantos ya logrados y expresa su mejor disposición para participar, con franco espíritu de cooperación, en las reuniones que, en distintos niveles de representantes gubernamentales, se considere necesario efectuar”.

Quisiera aludir, ya para terminar, a otra empresa que resultará igualmente benéfica que la anterior, y que es por tanto también digna de ser vigorosamente acometida conjuntamente por los Estados latinoamericanos. Me refiero a la desnuclearización de la América Latina, obra por la que el pueblo mexicano guarda particular aprecio, por estar orientada en favor de la paz, del bienestar y de la amistosa colaboración entre todas nuestras naciones.

La génesis de los principales aspectos de esta magna iniciativa es bien conocida: profundamente preocupado por los peligros inherentes a la carrera armamentista —siempre peligrosa en sus posibilidades de conflicto bélico, y siempre perjudicial en cuanto distrae recursos que debieran destinarse a la ayuda de los grandes sectores de la humanidad que carecen de los medios para satisfacer aún sus más ingentes necesidades—, el Gobierno de México pidió a las hermanas repúblicas de Chile, Bolivia, Brasil y Ecuador, que se unieran a él para proclamar solemnemente, el 29 de abril de 1963, la Declaración sobre Desnuclearización de la América Latina. Ese instrumento, que como es sabido estaba destinado a todos y cada uno de los países de nuestra región, recibió subsecuentemente la adhesión de Haití y Honduras, y, más adelante, el apoyo de la gran mayoría de los países latinoamericanos, en ocasión de ser consagrado por la Asamblea General de las Naciones Unidas a través de la Resolución 1911 (xviii). Mediante la referida resolución la Asamblea General tomó “nota con satisfacción de la iniciativa para la desnuclearización de la América Latina contenida en la Declaración conjunta del 29 de abril de 1963”; y expresó “la esperanza de que los Estados de la América Latina inicien estudios, como lo estimen apropiado, a la luz de los principios de la Carta de las Naciones Unidas y de los acuerdos regionales, y por los medios y canales que juzguen adecuados, sobre las medidas que convenga acordar para realizar los propósitos de la referida declaración”. No podría pedirse mayor comprensión y simpatía por parte del resto del orbe hacia las aspiraciones latinoamericanas de desnuclearización. Al propio tiempo, la América Latina ha asumido un compromiso moral frente a la comunidad internacional: el de realizar con toda seriedad y sin desmayo alguno frente a los obstáculos que puedan presentarse, un esfuerzo firme, vigoroso y denodado, por alcanzar los propósitos de la Declaración de abril de 1963. Como corresponde a la madurez política de los Estados latinoamericanos, éstos han venido haciendo frente a dicha responsabilidad, a través de las sucesivas reuniones que, para avanzar en la empresa de la desnuclearización, han venido celebrándose en México y en Nueva York, con muy alentadores resultados.

*
* *
*

Las obras apuntadas no son sino dos de entre las muchas que el genio creador de nuestros pueblos puede ir realizando en los campos político, eco-

nómico y cultural, a los fines de ir dando cuerpo al mensaje del mural que ahora inauguramos: la unidad esencial de la América Latina. Para ello, México está ya en la brecha, listo para aportar lo mejor de su esfuerzo en beneficio común. Así lo ha expresado la voz más autorizada de mi patria, la del señor Presidente Gustavo Díaz Ordaz, quien al rendir ante el Congreso de la Unión su Primer Informe de Gobierno, expresó los siguientes conceptos:

“México desea, en su ámbito natural, que es el de América, que su mano esté siempre tendida en un gesto de franca y cordial amistad hacia todos los pueblos y gobiernos de nuestro Continente, de modo que nunca falte, al menos, un hilo de comunicación, a pesar de los problemas, dificultades o transformaciones que puedan confrontar nuestros países hermanos... Cuando México ofrece su amistad a todas las naciones de esta América nuestra, no está ofreciendo la de un pueblo poderoso, ni desde el punto de vista económico ni bélico, pero sí la amistad de un pueblo que, en sobradas ocasiones, ha demostrado que sabe ser leal”.

DISCURSO DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, DR. IGNACIO GONZALEZ GINOUVES

Señor Embajador:

Si sentido fue nuestro agradecimiento cuando la señora de López Mateos vino a inaugurar esta Casa en octubre próximo pasado, el que hoy experimentamos al recibir de su parte, como representante del gobierno mexicano, este hermoso mural, se incrementa por su extraordinaria calidad y significación.

El Maestro González Camarena ha sabido dar expresión bellísima, clara y sugerente a la unidad tectónica, racial, cultural y sentimental de esta América Latina desmigajada, en que la sangre del aborigen, la del español y la del inmigrante de otras razas se han mezclado para crear una realidad que aunque no ha encontrado todavía su cauce y vive ligada a un pasado opulento aunque periclitado, comienza ya a inquietarse y a encarar con realismo su futuro.

México, señor, ha de sentirse orgulloso de poseer un artista de tanto talento y tal maestría, y puede estar satisfecho de su generosidad para con nosotros; porque este Mural será permanente fuente de admiración, respeto y recuerdo por aquel país. Nosotros, por nuestra parte, nos ufanamos también de poseer este tesoro, que será fuente de enseñanza y de placer; inspiración y estímulo; motivo de peregrinación y de prestigio para nuestra Casa.

Jorge González Camarena y sus ayudantes mexicanos y chilenos han reali-